



LEASYS
The New Mobility Choice

GUÍA DE SERVICIOS

MANUAL INFORMATIVO

Bienvenido a la **guía de servicios de Leasys**

Esta guía le permitirá conocer los principales servicios ofrecidos por Leasys y la mejor manera de disfrutar de los mismos con objeto de garantizar su movilidad durante el periodo de alquiler del vehículo que estipula el contrato firmado.

Le recordamos que, por su seguridad, es conveniente que mantenga el vehículo en buen estado de mecánica y que compruebe la presión de sus neumáticos de forma periódica. Por ello, le invitamos a leer con atención el presente Manual Informativo y le recordamos que, para cualquier consulta, puede dirigirse en cualquier momento a nuestro Número Verde o entrar en nuestra página web:

www.leasys.com

¡Buen viaje!

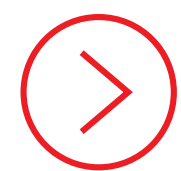
EL PRESENTE MANUAL INFORMATIVO NO SUSTITUYE AL ACUERDO MARCO DE ALQUILER ESTABLECIDO ENTRE LAS PARTES. LEASYS SE RESERVA EL DERECHO A MODIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CONTENIDO DEL MANUAL SIN OBLIGACIÓN DE AVISAR PREVIAMENTE AL CLIENTE.



ÍNDICE

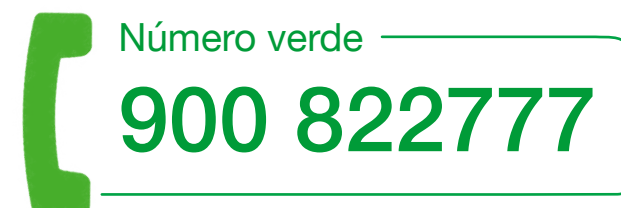
4	ASISTENCIA AL CLIENTE
5	ENTREGA DEL VEHÍCULO
7	CORRECTO USO DEL VEHÍCULO
9	MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO
11	REPARACIONES EN LA CARROCERÍA
12	MODIFICACIONES EN EL VEHÍCULO
13	SERVICIO NEUMÁTICOS

15	VEHÍCULO DE SUSTITUCIÓN
16	ASISTENCIA EN CARRETERA
17	EMERGENCIAS Y REEMBOLSO DE GASTOS
18	MULTAS Y COBERTURAS DE SEGURO
20	SINIESTRO
21	ROBO E INCENDIO
23	DEVOLUCIÓN DEL VEHÍCULO



ASISTENCIA AL CLIENTE

Leasys pone a su disposición un Número Verde gratuito, un contacto de e-mail y nuestra aplicación “**My Leasys**” para garantizar un contacto permanente con nuestro servicio de Atención al Cliente.



clientes.es@leasys.com

**Regístrate
en la app
MY LEASYS**

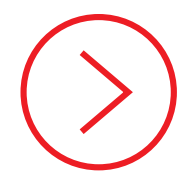


A través de un contestador automático podrá seleccionar la opción correspondiente al servicio que desee o hablar con un operador.

Le recomendamos que memorice en su teléfono móvil nuestro número Verde para tener un acceso inmediato en caso de necesidad.

Puede contactar con nuestro Número Verde para obtener la lista de nuestros Centros Autorizados en la zona indicada por el beneficiario del vehículo alquilado.





ENTREGA DEL VEHÍCULO

En el momento de la entrega se le facilita toda la documentación correspondiente al vehículo y el **Acta de Entrega**, que certifica las condiciones del vehículo en el momento de la misma.

Le recomendamos que compruebe que el modelo y el equipamiento adicional, en su caso, correspondan a lo que usted haya solicitado.

Por otra parte, le invitamos a que compruebe que está toda la documentación que debe llevar a bordo y la exactitud de los datos. Después de firmar el Acta de Entrega, deberá conservar una copia junto con los demás documentos del vehículo.

En caso de que encuentre discrepancias, le rogamos que lo haga constar en el Acta de Entrega.





ENTREGA DEL VEHÍCULO

DOCUMENTACIÓN DE A BORDO:

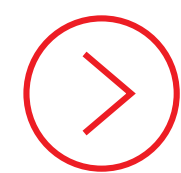
- / Autorización de Circulación y Ficha Técnica Electrónica
- / Manual de Uso y mantenimiento (fabricante)
- / Manual Informativo
- / Certificado de seguro RC
- / Copia del Acta de Entrega

IMPUESTO DE CIRCULACIÓN:

Le recordamos que no es obligatorio llevar en el vehículo justificante del pago del impuesto de circulación ni facilitar el mismo a la autoridad competente que pudiera solicitarlo.

Compruebe la presencia de las dos llaves o de la llave maestra y del resto del equipamiento previsto (p. ej. rueda de repuesto, kit antipinchazos, gato y llave de perno, triángulos y chaleco reflectante).





CORRECTO USO DEL VEHÍCULO

Solo podrán conducir el vehículo las personas autorizadas para ello, con permiso de conducir en vigor según la normativa.

El conductor deberá cuidar y utilizar correctamente el vehículo, cumpliendo escrupulosamente las disposiciones previstas en la Ley de Circulación vigente y posteriores normas legislativas. Con objeto de garantizar un mejor mantenimiento y conservación del vehículo, el usuario estará obligado a respetar todas las indicaciones contenidas en el Manual de Uso y Mantenimiento del fabricante.

Los Vehículos no podrán utilizarse:

- / Para transportar mercancías o personas infringiendo la normativa aplicable o que excedan de los límites previstos en el permiso de circulación, en la ficha técnica o en el manual de uso y mantenimiento.
- / Para empujar o remolcar otros Vehículos (salvo que el Vehículo arrendado esté dotado de un enganche de remolque que se haya instalado cumpliendo la normativa y previa autorización de LEASYS).
- / Para participar en competiciones de cualquier tipo.
- / Para transportar armas, explosivos, material radiactivo, bacteriológica y similares.





CORRECTO USO DEL VEHÍCULO

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

Un uso correcto del vehículo, además de garantizar la seguridad vial, contribuye al control y reducción de la contaminación, además de optimizar su consumo de combustible.

A continuación, les recordamos algunas medidas fundamentales:

- / No calentar el motor en parado.
- / Moderar la velocidad y el régimen de marcha.
- / Realizar los mantenimientos programados.
- / Controlar la presión de los neumáticos.

Circulación en el extranjero: el vehículo podrá circular fuera del territorio nacional únicamente con la autorización expresa de Leasys. Le recordamos que nuestros servicios están diseñados para su disfrute en territorio nacional (Península y Baleares), a excepción del servicio de Asistencia en Carretera, que cuenta con cobertura en Europa.





MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO

Para poder disfrutar del servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, debe dirigirse solo y exclusivamente a nuestros **Centros Autorizados**, en los que le recomendamos pedir cita.

Para localizar uno de nuestros **Centros Autorizados**, le recomendamos utilizar el localizador de talleres disponible en nuestra aplicación MyLeasys, o bien comunicarse a través de nuestro número de atención gratuito:



La garantía y el servicio de asistencia de Leasys son válidos solo si se respetan las revisiones periódicas que, por lo tanto, constituyen un derecho y al mismo tiempo un deber.



Leasys debe autorizar previamente todas las intervenciones que se deban realizar en el vehículo.





MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO

Recomendamos que compruebe el nivel de los líquidos y la presión de los neumáticos en los kilómetros indicados en el Manual de Uso y Mantenimiento.

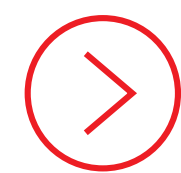
Cualquier reparación que sea necesaria en los periodos intermedios deberá realizarse en los Centros Autorizados concertados Leasys. En caso de avería que provoque la inmovilización del vehículo es necesario pedir asistencia en carretera al Número Verde.

En lo que se refiere a la **Garantía y los correspondientes Servicios Complementarios** ofrecidos por el fabricante durante dicho periodo, el Cliente deberá consultar el correspondiente Manual de Uso y Mantenimiento y, en caso necesario, avisar siempre al Número Verde de Leasys.

Los servicios previstos en el contrato no pueden facilitarse en el extranjero. Por lo tanto, en caso de inmovilización acontecida fuera del país, deberá ponerse en contacto con nuestro Número Verde.

La gestión de la ITV se realiza llamando a nuestro número verde para solicitar una cita. Es responsabilidad del cliente llevar un control sobre las inspecciones técnicas. El coste está cubierto por Leasys.





REPARACIONES DE CARROCERÍA

Para todas las reparaciones de carrocería, debe dirigirse solo y exclusivamente a nuestros Centros Autorizados, en los que le recomendamos pedir cita previa.

Para localizar uno de nuestros centros autorizados, le recomendamos utilizar el localizador de talleres disponible en nuestra aplicación MyLeasys, o bien comunicarse a través de nuestro número de atención gratuito.



Leasys debe autorizar previamente todas las intervenciones que se deban realizar en el vehículo.





MODIFICACIONES EN EL VEHÍCULO

El Cliente no realizará ni permitirá que se realicen modificaciones no autorizadas por Leasys en el vehículo, ni colocará ningún tipo de texto (ya sea publicitario o de otro tipo) en el mismo sin la autorización expresa de Leasys.

Para la instalación de cualquier tipo de accesorio, incluso del enganche de remolque tras la entrega del vehículo, el Cliente deberá ponerse en contacto con el Número Verde para seguir las indicaciones correspondiente



Leasys no se hace cargo de sustituir ni reparar los daños derivados del montaje de accesorios no autorizados ni de posibles daños en la carrocería.





SERVICIO NEUMÁTICOS

La sustitución de los neumáticos por desgaste, **siempre y cuando esté prevista en el contrato**, deberá solicitarse con cita previa en los Centros Autorizados de neumáticos, al llegar a la profundidad mínima de la banda de rodadura prevista en las normas vigentes.

Para localizar uno de nuestros centros autorizados, le recomendamos utilizar el localizador de talleres disponible en nuestra aplicación MyLeasys, o bien comunicarse a través de nuestro número de atención gratuito.

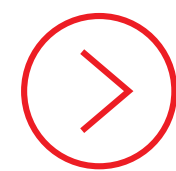


Se proporcionarán neumáticos nuevos y homologados para el vehículo tal y como están previstos en la Ficha Técnica.



No están previstas marcas específicas.





SERVICIO NEUMÁTICOS

REPARACIÓN DE NEUMÁTICOS:

Cualquier reparación de los neumáticos deberá ser autorizada previamente por Leasys; en casos de emergencia, póngase en contacto con el Número Verde para recibir indicaciones.

MANTENIMIENTO DE LOS NEUMÁTICOS:

Le recordamos que debe comprobar periódicamente el desgaste y la presión de las ruedas (en frío).





VEHÍCULO DE SUSTITUCIÓN

En caso de que esté previsto en el contrato, si se produce una inmovilización técnica superior a 48 horas (Certificado por el Taller Autorizado) o en caso de robo/incendio (es necesaria la denuncia a la autoridad competente), Leasys pondrá a disposición un vehículo de sustitución.

El vehículo de sustitución deberá devolverse en las 24 horas siguientes a la fecha de comunicación de la reparación del vehículo, que ha de realizarse en las mismas condiciones y con el mismo nivel de combustible existente en el momento de la recogida.

Serán a cargo del cliente los posibles cargos derivados de retrasos en la devolución del vehículo de sustitución, cualquier daño producido en el vehículo y repostajes necesarios para llegar al mismo nivel de combustible existente en el momento de la recogida.

Le recordamos que solicite en la oficina de alquiler la copia del contrato que certifique el nivel de combustible y las condiciones del vehículo en el momento de la entrega y de la recogida.

No se prevé vehículo de sustitución en caso de pérdida de la documentación facilitada del vehículo, de las llaves, de las matrículas o inmovilización del vehículo por las Autoridades Competentes.





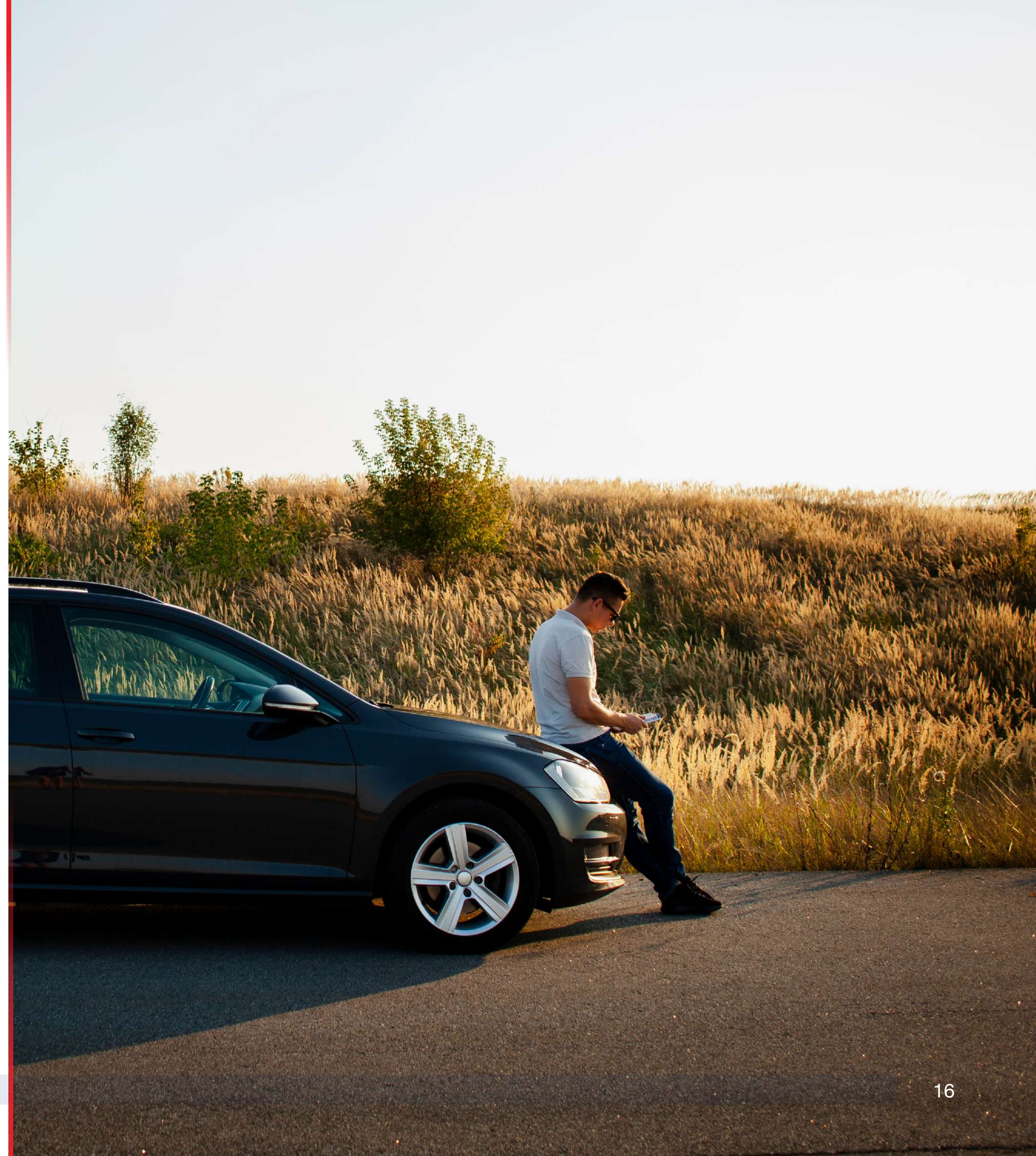
ASISTENCIA EN CARRETERA

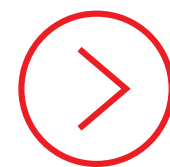
Si está previsto en el contrato, el servicio incluirá el remolcado y la asistencia en carretera en caso de avería o siniestro que de lugar a la inmovilización del vehículo.

En caso de que sea necesario, póngase en contacto con el Número Verde comunicando el lugar de inmovilización y los datos del vehículo.

Nuestro Centro de Coordinación organizará el remolcado al Centro de Asistencia concertado más cercano, salvo si es posible la reparación in situ con taller de reparación móvil.

Circulación en el extranjero: en caso de necesidad, póngase en contacto con nuestro Número Verde para recibir las indicaciones correspondientes.





EMERGENCIAS Y REEMBOLSO DE GASTOS

En situaciones de **emergencia o de absoluta necesidad**, y en caso de que no haya cerca ningún Centro Autorizado por Leasys, el usuario del vehículo puede adelantar los gastos de pequeñas reparaciones por un máximo de **150 euros**.

Envíe por escrito en los quince días siguientes al incidente la solicitud de reembolso, indicando sus datos (nombre y apellidos, modelo y matrícula del vehículo, datos bancarios, junto con una breve descripción por escrito de lo ocurrido) y adjuntando el original de la factura, que deberá llevar la mención «PAGADO» y deberá estar a nombre de:

Leasys SPA Sucursal en España
CIF: W0056629I

Calle Eduardo Barreiros 110
28041 - Madrid

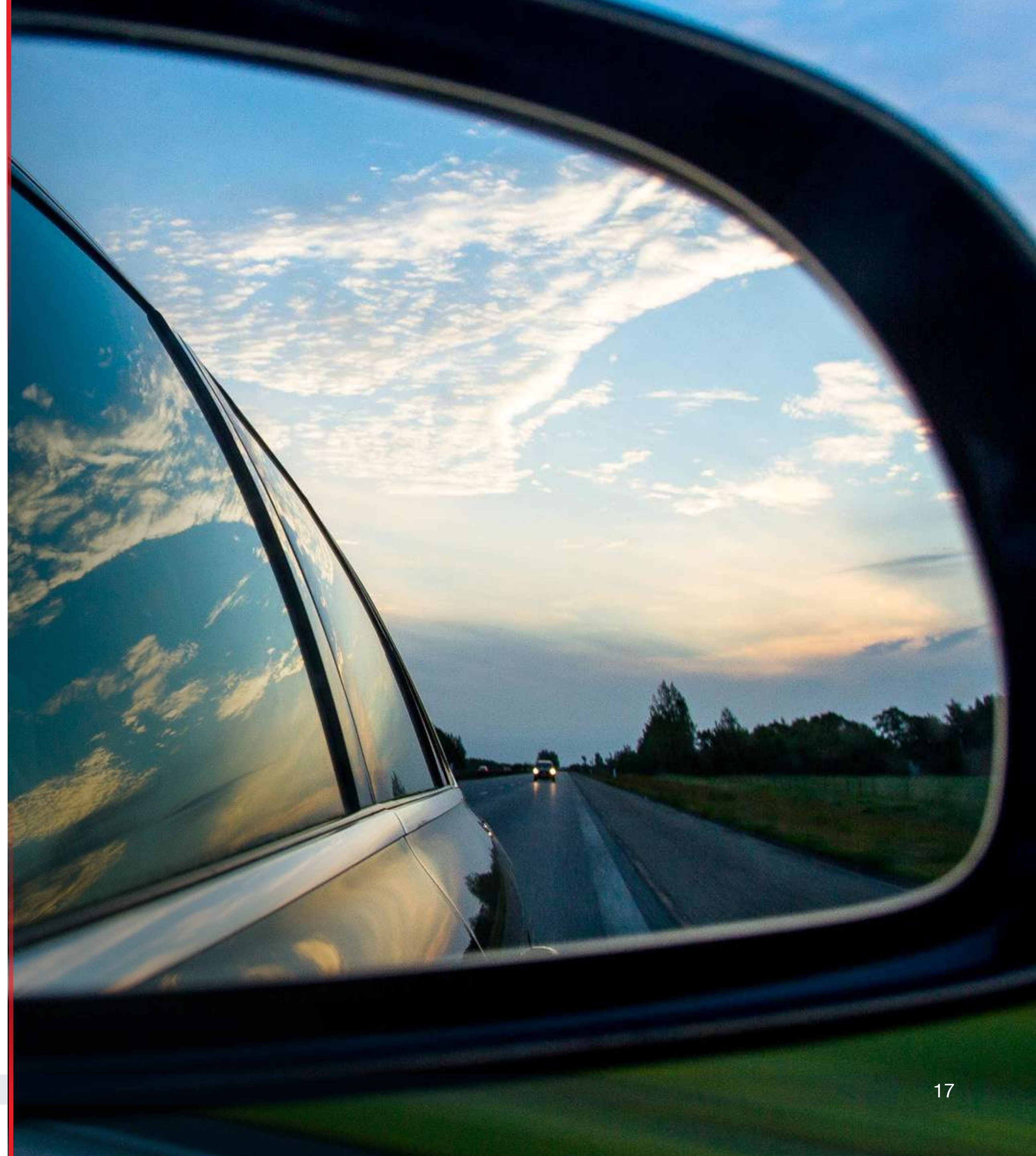
Leasys analizará la información recibida y determinará si corresponde proceder con la gestión del reembolso.

Para más indicaciones sobre la forma y los procedimientos que hay que realizar, póngase en contacto con nuestro Número Verde.

Número verde
900 822777



Para los gastos de emergencia siempre es necesario ponerse en contacto con el Número Verde.





MULTAS

GESTIÓN DE LAS MULTAS

Todas las sanciones económicas o administrativas derivadas de infracciones a la Ley de la Circulación que se relacionen con el uso del vehículo alquilado serán responsabilidad exclusiva del Cliente.

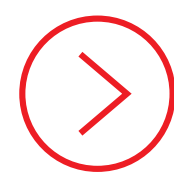
Las multas notificadas a Leasys se reenviarán a la autoridad competente para que se notifiquen directamente al arrendatario.

Las posibles multas notificadas al conductor durante el uso del vehículo de sustitución no serán gestionadas por Leasys.



El usuario tiene la responsabilidad de actualizar su información personal y domicilio ante la Dirección General de Tráfico (DGT), con el fin de garantizar la correcta recepción de notificaciones y la gestión de posibles sanciones.





COBERTURAS DE SEGURO

Es necesario disponer a bordo del vehículo el Certificado de Seguro (facilitado en el momento de la entrega del vehículo).

En caso de accidente y para identificar a la Aseguradora de los vehículos implicados, hay que solicitar al conductor del vehículo contrario que muestre el Certificado de Seguro.



SINIESTRO

En caso de siniestro, independientemente del alcance de los daños y de la presencia o no de la parte contraria, hay que seguir las siguientes indicaciones:

/ Rellene el formulario DEN001 u otra documentación que certifique el siniestro (Atestado u otros).

/ Envíe la documentación por correo electrónico a **declaraciones.leasys@marsh.com** en los **tres días** siguientes a la fecha del incidente; Para los siniestros en los que existe denuncia de la autoridad competente, también hay que adjuntar la misma y enviarla por correo electrónico a: **declaraciones.leasys@marsh.com**

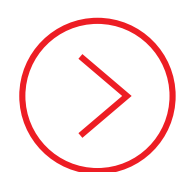
/ Conserve la documentación enviada y téngala a mano en caso de que Leasys se la solicite.

En caso de no recibir las denuncias en el plazo establecido, Leasys adeudará al Cliente los gastos asumidos por la reparación del vehículo o por la indemnización de terceros que hayan sufrido daños.

Para más información, póngase en contacto con nuestro Número Verde

Número verde
900 822777





ROBO E INCENDIO

ROBO DEL VEHÍCULO

En caso de robo total/parcial, incendio o actos vandálicos, es necesario presentar una denuncia ante la autoridad competente en las 24 horas siguientes al suceso.

La denuncia debe especificar que el vehículo es propiedad de Leasys. Envíe la denuncia a Leasys siguiendo las mismas modalidades indicadas en el apartado **SINIESTRO** de este manual.

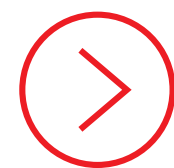
RECUPERACIÓN TRAS EL ROBO

Informe lo antes posible a Leasys de la recuperación del vehículo y envíe la documentación expedida por la autoridad competente (acta de devolución especificando los daños observados en el momento de la localización o indicación de posibles «daños ocultos»).

ROBO/PÉRDIDA DE LLAVES

Es necesario rellenar el formulario de denuncia DEN001 y presentar una denuncia ante la autoridad competente. Envíe la documentación a Leasys siguiendo las mismas modalidades indicadas en la pág. 20. En caso de pérdida de las llaves, Leasys adeudará al Cliente los costes del duplicado de las mismas.





ROBO E INCENDIO

ROBO/PÉRDIDA/DETERIORO DE LA AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN O FICHA TÉCNICA Y DE LA MATRÍCULA O MATRÍCULAS

Presente una denuncia ante la autoridad competente. En dicha denuncia habrá que especificar expresamente la matrícula y la propiedad de LEASYS del vehículo.

Envíe previamente la denuncia o por correo electrónico a declaraciones.leasys@marsh.com

Póngase en contacto con nuestro Número Verde para más indicaciones.

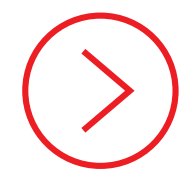


RECUPERACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN O FICHA TÉCNICA Y DE LA MATRÍCULA O MATRÍCULAS

Presente una denuncia de recuperación a la autoridad competente.

Envíe previamente la denuncia por correo electrónico a declaraciones.leasys@marsh.com





DEVOLUCIÓN DEL VEHÍCULO

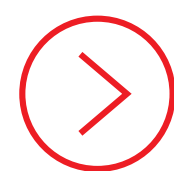
Al termino del contrato, nuestro gabinete pericial se pondrá en contacto con el cliente un mes antes de que finalice el contrato, con el fin de coordinar el lugar de entrega y acordar una cita previa para llevar a cabo la peritación.

/ El vehículo deberá entregarse en las mismas condiciones en las que se recibió (incluidos los posibles accesorios proporcionados por Leasys). Se adeudarán al Cliente los posibles daños o faltas que no se justifiquen por el desgaste normal del vehículo.

/ En el momento de la devolución Leasys redactará el **Acta de Devolución**, en la que se indicarán las condiciones generales del vehículo, los posibles daños y la presencia de la documentación y del equipamiento de a bordo.

/ El Cliente deberá firmar la **Conformidad de la Peritación** para formalizar la devolución del vehículo. En el apartado «Documentos útiles» de nuestra página web está la guía de criterios para la identificación y evaluación de daños de final de contrato.





QUÉ HACER ANTES DE DEVOLVER EL VEHÍCULO

- / Retire todos los extras propiedad del Cliente que haya instalado en el vehículo. En caso de que el vehículo presente daños derivados de la retirada de accesorios que no sean propiedad de Leasys, los costes de la restitución del vehículo a su condición original se adeudarán al Cliente.
- / Lave el vehículo (por dentro y por fuera).
- / En caso de que la entrega del vehículo la realice otra persona que no sea el usuario del vehículo, deberá presentar un poder para firmar la devolución del vehículo y aceptar el importe, en su caso, de los daños observados.
- / Compruebe la presencia de todos los documentos a bordo.
- / Compruebe que ha comunicado a Leasys todos los siniestros ocurridos durante el periodo de alquiler.
- / Las posibles devoluciones anticipadas se regularán con arreglo a las condiciones generales del contrato firmado por el Cliente.
- / La no devolución del vehículo en los plazos acordados que no haya sido previamente comunicada a Leasys conllevará posibles penalizaciones y/o denuncias por apropiación indebida.



